

# **CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE FÚTBOL**

Campeonato Sudamericano de Fútbol  
“Recopa Sudamericana”  
Edición 2008

## **Reglamento**

## **ARTÍCULO 1: DISPOSICIONES GENERALES**

La Confederación Sudamericana de Fútbol organizará en el año 2008 la Recopa Sudamericana de Clubes, de acuerdo a las siguientes disposiciones:

## **ARTÍCULO 2: PARTICIPANTES**

Participarán los equipos representativos de la Asociaciones Nacionales de la CONMEBOL; uno por ser el campeón de la Copa Libertadores de América edición 2007 (Boca Juniors, de Argentina) y el otro por ser el campeón de la Copa Sudamericana edición 2007 (Arsenal, de Argentina).

## **ARTÍCULO 3: INSCRIPCIONES**

Las Asociaciones Nacionales deberán comunicar oficialmente a la CONMEBOL los equipos que los representarán en el Torneo.

## **ARTÍCULO 4: LISTAS DE JUGADORES**

La Confederación Sudamericana de Fútbol recibirá de cada Asociación la inscripción de la LISTA DE BUENA FE de sus equipos, las cuales constarán de 25 jugadores, enumerados del 1 al 25, quienes serán los únicos habilitados para el torneo. La presentación de la lista podrá hacerse hasta cuarenta y ocho (48) horas antes de la iniciación del partido de cada equipo. Las mismas deberán ser acompañadas con el informe de los colores de los equipos. En caso de similitud el árbitro es la autoridad que decide si corresponde el cambio.

No podrá ser incluido en la LISTA DE BUENA FE el jugador que no estuviese reglamentariamente inscripto en su Asociación Nacional a la fecha establecida para la presentación de la lista a favor del club participante

La inscripción del jugador estará sujeta a las disposiciones vigentes en la respectiva Asociación Nacional y, tratándose de jugadores con transferencia internacional, conforme a las reglas de la FIFA.

Será de exclusiva responsabilidad de cada Asociación Nacional certificar la inscripción en el club del jugador que participará del torneo.

En el partido, los jugadores se identificarán al delegado de la CONMEBOL con sus respectivos pasaportes o Cédula de Identidad.

## **ARTÍCULO 5: SISTEMA DEL TORNEO**

El torneo se disputará en dos partidos en las fechas, lugar y hora que indique la CONMEBOL. Será declarado campeón el equipo que obtenga mayor cantidad de puntos. En caso de empate, será ganador el equipo con mejor saldo de gol (el cual se calcula deduciendo del número de tantos marcados los tantos recibidos). Si hay paridad en puntos y en saldo de gol, se decidirá el ganador a favor del club con mayor cantidad de goles marcados de visitante. De persistir la igualdad se recurrirá a

definición de tiros desde el punto penal, conforme a las normas de Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA) hasta definir el ganador.

El partido se jugará de acuerdo con las Reglas de Juego aprobadas y definidas por la FIFA.

#### **ARTÍCULO 7: DISPOSICIONES DE ORDEN GENERAL**

Todas las demás disposiciones de índole general, disciplinaria, etc., serán basadas en la reglamentación vigente de la Copa Libertadores de América.

Luque, Gran Asunción, julio de 2008